ACTA nº 162 JUNTA DE FACULTAD

Martes, 23 de marzo de 2021, a las 9 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 161 correspondiente a la sesión de 2/02/2021.

2.- Informes de la Decana.

3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2020.

4.- Ruegos y preguntas.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, e inicia la sesión comunicando que la reunión va a ser grabada.
Antes de dar paso al primer punto del orden del día, la Decana tiene un recuerdo para todas las personas afectadas por la Covid-19, y envía un saludo muy especial a los/las compañeros/as que ya se están recuperando satisfactoriamente. A continuación, se procede con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 161 correspondiente a la sesión de 2/02/2021.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 161 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2021.

2.- Informes de la Decana.

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:
Reuniones órganos de gobierno de la UGR:

Claustro, reunión 17 de marzo, se aprobaron los Informes anuales de los años 2019 y 2020 de la gestión del Defensor Universitario de la UGR.

Consejo de Gobierno, reunión 2 de marzo, se aprobó el POD y la estructura de grupos para el curso 2021-2022.
El punto 8 sobre modificaciones incorporadas al procedimiento general de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del alumnado, quedó aplazado hasta la próxima reunión del Consejo debido a un error administrativo.

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana expone que la docencia en este segundo semestre en la Facultad de Ciencias de la Salud se inició con docencia teórica online y docencia presencial para teórico-prácticos en grupo reducido salvo alguna excepción relacionada con la vulnerabilidad del docente. Esta planificación continuará así hasta el 26 de marzo.
Tras el regreso de las vacaciones de Semana Santa, la Rectora ha informado que posiblemente nos incorporaremos a la docencia que inicialmente se planificó para el

curso 2020/2021, es decir, docencia híbrida síncrona presencial/no presencial para grupos amplios y docencia presencial para grupos prácticos.
La Rectora ha argumentado que en toda España se está en esta docencia híbrida un ejemplo ha sido Salamanca que aun estando el nivel 4 y cerrada toda actividad no esencial, la universidad estuvo en docencia presencial.
Sin embargo en Andalucía la actividad docente de las universidades está regulada de acuerdo con el nivel (determinado en función de la incidencia acumulada) en el que se encuentre la provincia. Por este motivo Sevilla y Córdoba al estar en el nivel 2, han reanudaron su docencia híbrida presencial/no presencial en docencia teórica.
Respecto de este criterio de actuación los Rectores de las universidades andaluzas han solicitado de la Junta de Andalucía, permitir la docencia presencial independientemente del nivel en el que se encentre la provincia adoptando medidas concretas de aislamiento en las aulas o cursos donde se detecte un brote.
Estamos a la espera de la resolución de la Rectora autorizando la docencia hibrida presencial/no presencial en la Universidad de Granada.

Informes de seguimiento de los títulos:
Se ha remitido a la Unidad de Calidad el "Autoinforme global de acreditación de títulos", de los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, estando actualmente a la espera de las consideraciones que pueda realizan la Unidad de Calidad para remitirlos a la DEVA
Respecto de la Comisión de Calidad de Centro la Decana informa que fue constituida el pasado 26 de febrero ya que es un requisito imprescindible para iniciar el proceso de acreditación del centro.

Vacunación:

Respecto a la vacunación del personal de las Universidades, la CRUE dirigió una petición al Ministerio para que solicitando la vacunación de PDI y Pas pero aún no hemos sido incluidos en dicho proceso de vacunación.
En Andalucía, a solicitud de la Consejería de Salud, se les ha remitido una relación de todo el personal menor de 55 años.

Opiniones respecto de la LOSU y proyecto Real Decreto:

La Decana informa que las opiniones y sugerencias que nos habéis hecho llegar a través de los distintos canales (correo electrónico, reuniones etc.) sobre la LOSU y el proyecto de Real Decreto, han sido derivadas al Rectorado como órgano solicitante de las mismas.

Felicitaciones:

La Decana finaliza el apartado de informes felicitando al personal de la Facultad de Ciencias por los siguientes logros:
Al profesor D. Manuel Arroyo Morales por la presentación de la cátedra de la UGR 'Hammam al Ándalus'.
A la profesora Dña. Mª Dolores Cano –Caballero Gálvez por su nominación como una de las 3 candidatas a nivel nacional de la 4ª edición de los Premios sanitarios en la categoría de Enfermería de la revista Redacción Médica (estos premios ponen el valor el trabajo y el protagonismo de las mujeres en la sanidad española).

Felicitaciones al profesorado que ha promocionado en su carrera profesional:
Profesor D. José Luis Gómez Urquiza. (Promociona a Contratado Doctor).
Profesor D. Rafael Montoya Juárez. (Promociona a Contratado Doctor).
Profesora Dña. Elvira de Luna Bertos.
Profesor D. José Manuel Pérez Mármol.
Profesora D. Noelia Galiano Castillo.

3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2020.

La Decana detalla las líneas generales en las que se ha basado la gestión del año 2020 y realiza realizando una exposición de los capítulos de la memoria presentada. Resalta los capítulos dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno, destacando los acuerdos según sus competencias. Los apartados de matrícula y preinscripción. Resultados obtenidos en contrato programa Acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente. Acciones en apoyo a la investigación.
La Decana señala el apartado de posgrado, destacando actividades realizadas.
Enumera actividades realizadas o apoyadas desde la Facultad.
En cuanto a Relaciones Internacionales, indica los números más destacados referentes a movilidad, y hace mención a la consecución de la máxima puntuación en el apartado de internacionalización del contrato programa.
Continúa refiriéndose al trabajo realizado en las Conferencias de Decanos tanto nacionales como regionales y de los distintos grados.
La decana se detiene explicando la gestión realizada en el plano de las infraestructuras y en la gestión económica y finaliza la exposición agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad su participación.

Se abre un turno de palabra para la participación de los miembros de la Junta.
El profesor Rafael Montoya hace uso de la palabra, en primer lugar para agradecer el esfuerzo y el trabajo realizado y solicita aclaración respecto de un gasto de viaje especificado en la memoria económica (viaje a Brasil con motivo de la reunión del Grupo Tordesillas) cuando en este año los viajes han estado restringidos debido a la pandemia.
También pregunta a qué se refiere el gasto suscripción al periódico Ideal.
La Decana contesta, respecto a la primera cuestión, que el viaje se realizó a finales de noviembre del año 2019 y las facturas fueron tramitadas en el año siguiente debido a la complejidad de los trámites en los cierres ecónomicos.
Sobre la suscripción a Ideal, la Decana explica que este gasto, se ha mantenido desde equipos de gobierno anteriores entendiéndolo como un vínculo con un medio de comunicación representativo de la provincia. Aunque también informa que se ha considerado que no hay necesidad de mantener esta suscripción y que desde el comienzo del ejercicio 2021 se ha dado de baja.

La Decana cede la palabra al Secretario para que explique cómo se va a llevar a cabo la votación, y cómo se va a garantizar el secreto de la misma.
Una vez explicado el procedimiento se procede a verificar quienes son las personas que están presentes en ese momento de la sesión.
A partir de este momento no se permite acceder a ninguna persona a la reunión. La votación se va a realizar mediante un formulario de Google remitido en ese momento a todos los miembros presentes. En este momento hay 35 personas presentes que pueden participar en la votación.

Realizada la votación, el resultado es el siguiente:
Número de votos emitidos: 34.
Votos a favor: 31
Abstenciones: 2
Votos en blanco: 1

La Decana agradece el apoyo recibido por esta Junta de Centro a la gestión realizada y reflejada en la Memoria de Gestión del año 2020.

4.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.10 horas del 23 de marzo de 2021.